

MESA DIRECTIVA

Dip. Giulianna Bugarini Torres

Presidencia

Dip. Abraham Espinoza Villa

Vicepresidencia

Dip. Diana Mariel Espinoza Mercado

Primera Secretaría

Dip. Alfonso Janitzio Chávez Andrade

Segunda Secretaría

Dip. Alejandro Iván Arévalo Vera

Tercera Secretaría

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

Dip. Ma. Fabiola Alanís Sámano

Presidencia

Dip. Sandra María Arreola Ruiz

Integrante

Dip. J. Reyes Galindo Pedraza

Integrante

Dip. Teresita de Jesús Herrera Maldonado

Integrante

Dip. Marco Polo Aguirre Chávez

Integrante

Dip. Adriana Campos Huirache

Integrante

Dip. Grecia Jennifer Aguilar Mercado

Integrante

Dip. Brissa Ireri Arroyo Martínez

Integrante

Dip. Giulianna Bugarini Torres

Integrante

SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

Mtro. Fernando Chagolla Cortés

Secretario de Servicios Parlamentarios

Lic. Homero Merino García

Director General de Servicios de

Apoyo Parlamentario

Coordinador de Biblioteca, Archivo

y Asuntos Editoriales

Lic. María Guadalupe González Pérez

Jefe del Departamento de Asuntos Editoriales

La GACETA PARLAMENTARIA es una publicación elaborada por el DEPARTAMENTO DE ASUNTOS EDITORIALES. *Corrector de Estilo:* **Juan Manuel Ferreyra Cerriteño**. *Formación, Reporte y Captura de Sesiones:* Gerardo García López, Juan Arturo Martínez Ávila, María del Socorro Barrera Franco, Mónica Ivonne Sánchez Domínguez, Moises Cruz Fonseca, Nadia Montero García Rojas, Paola Orozco Rubalcava, Perla Villaseñor Cuevas, Victor Iván Reyes Mota, Itzel Arias Martínez, Alejandro Solorzano Álvarez, Alejandra Lizeth Munguía Martínez.

HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

SEPTUAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA

Segundo Año de Ejercicio

Segundo Periodo Ordinario de Sesiones

*POSICIONAMIENTO POR UN MICHOACÁN
CON VOZ PROPIA ANTE UN MUNDO EN
TRANSFORMACIÓN, PRESENTADO POR
EL DIPUTADO ABRAHAM ESPINOZA
VILLA, INTEGRANTE DEL GRUPO
PARLAMENTARIO DEL PARTIDO VERDE
ECOLOGISTA DE MÉXICO.*

Dip. Julianna Bugarini Torres,
Presidenta de la Mesa Directiva
del H. Congreso del Estado de
Michoacán de Ocampo.
Presente:

El que suscribe, el diputado Abraham Espinoza Villa, de la LXXVI Legislatura del H. Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, en ejercicio del derecho que me confiere el artículo 8º fracción II y 241 de la Ley Orgánica y Procedimientos del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, me permito presentar ante ustedes el siguiente *Posicionamiento por un Michoacán con voz propia ante un mundo en transformación*, al tenor de la siguiente

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Vivimos tiempos definitivos en el mundo, en los que la paz, la estabilidad y la predictibilidad ya no pueden darse por sentadas. Naciones enteras enfrentan desafíos que trascienden fronteras y exigen de nosotros no solo una visión local o nacional, sino una comprensión profunda del rumbo que está tomando la comunidad internacional. En Davos, uno de los foros globales más importantes, el presidente de Francia, Emmanuel Macron, expresó con claridad que en este momento del mundo debemos preferir el respeto a los matones, el estado de derecho a la brutalidad y la cooperación a la confrontación.

Macron dijo que hoy nos encontramos más cerca de una “inestabilidad y desequilibrio” prolongados, donde el conflicto ha sido normalizado, y por eso hizo un llamado urgente a defender un orden internacional basado en reglas y no en la ley del más fuerte. Pareciera simple retórica en una montaña alpina, pero este mensaje tiene profundas implicaciones para nuestra propia realidad.

Si el mundo realmente se encamina hacia una época donde las relaciones entre países se rigen por la fuerza y no por el respeto mutuo, entonces nuestra respuesta no puede ser la sumisión ni la resignación; debe ser firme, basada en principios que coinciden con nuestros valores democráticos: dignidad de la persona, respeto a la soberanía, cooperación y justicia.

En Michoacán, así como en México, estamos llamados a construir políticas públicas que no cedan ante intimidaciones sean internas o externas, sino que busquen la convivencia pacífica y la prosperidad de nuestras comunidades. Frente a intereses poderosos que imponen condiciones injustas, debemos

mantenernos sólidos, defendiendo el derecho de nuestra gente a vivir con seguridad, a trabajar con dignidad, a proteger su tierra y sus tradiciones, y a participar en un sistema de desarrollo justo.

Este principio de respeto y de apego al derecho no es ajeno a nuestra historia ni a nuestro presente. En Michoacán, hemos aprendido que sólo mediante la cooperación, la participación comunitaria y el respeto a nuestras instituciones podemos enfrentar los desafíos de la inseguridad, la desigualdad y la marginalidad.

Debemos recordar siempre que el respeto no es debilidad, sino condición indispensable para la paz y la justicia.

Hoy, desde este congreso, hago un llamado a que nuestros esfuerzos legislativos y nuestras políticas públicas reflejen ese mismo espíritu: una visión que respete los derechos de todos, que afiance la legalidad, que promueva la cooperación entre municipios, con el gobierno federal y con la comunidad internacional, y que rechace la imposición por la fuerza o la intimidación.

Un Michoacán fuerte es aquel que no abandona sus valores frente a las presiones, sino que los reafirma con acciones concretas. Un México fuerte es el que participa activamente en la construcción de un orden internacional que privilegie el respeto, la ley y la cooperación sobre el autoritarismo y la coerción.

Sigamos trabajando por un Michoacán donde las decisiones políticas reflejen la dignidad de nuestra gente; donde el respeto, la equidad y la cooperación sean la base de nuestro desarrollo; y donde, como sociedad y como estado, nos comprometamos con un mundo más justo, pacífico y estable.

Sede del PODER LEGISLATIVO de Morelia, Michoacán de Ocampo, a 23 del mes de Enero del año 2026.

Atentamente

Dip. Abraham Espinoza Villa





www.congresomich.gob.mx